



DECRETO NUMERO 175 DE 19
(DIC. 7 1960)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se hace unos nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor BERNARDO CONTRERAS, para el cargo de Guardían de la Cárcel del Distrito y nómbrese en propiedad para reemplazarlo, al señor BELISARIO GAMBOA.-

Art. 2o.- Nómbrese en propiedad al señor JORGE SANCHEZ GALVIS, para el cargo de Portero-Citador en la Oficina del Plano Regulador, en reemplazo de JOSE PICO MALDONADO, quien renunció.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a DIC. 7 1960

El Alcalde,



GILBERTO ARIAS DELGADO

El Secretario de Gobierno,



ROBERTO CADENA ARENAS.-